



## Gestión de Incorporación de Equipamiento Biomédico

Nro.14.01.01/1

Proceso Específico

## **Objetivo General**

Incorporar en forma eficiente y eficaz a los procesos productivos del Hospital Universitario todo equipamiento biomédico adquirido, capacitando al usuario del equipamiento y garantizando la correcta utilización y mantenimiento futuro.

## **Objetivos Específicos**

- Participar activamente en todas las gestiones de adquisición de dispositivos biomédicos del hospital.
- Prevenir la utilización incorrecta de los dispositivos y reducir los errores de usuario.
- Preservar el equipamiento médico del hospital a lo largo de su vida útil.
- Verificar condiciones de seguridad, especialmente en aquellos aspectos relacionados con las condiciones de seguridad eléctrica del equipamiento electromédico y de las instalaciones complementarias específicas.
- Entrenar al personal de salud sobre las tecnologías biomédicas utilizadas en el equipamiento a su cargo.

## Responsable

Director de Tecnología Biomédica

#### **Destinatarios Directos**

- Pacientes
- Usuarios de los equipos

#### **Destinatarios Indirectos**

- Área de Compras y Contrataciones
- Área de Patrimonio

## **Expectativas de los destinatarios**

#### Directos:

- Comprensión de las necesidades, funcionalidades y tipo de equipamiento mas apropiado para cumplir las tareas asistenciales
- Capacitación oportuna sobre utilización y correcta utilización de equipamiento biomédico
- Intermediación eficiente entre usuarios finales y proveedores
- Contar con la garantía de que los equipos se encuentran en estado de óptimo funcionamiento y ofrecen todas las medidas de seguridad requeridas para su utilización.

<u>Indirectos:</u> Recibir con claridad las especificaciones técnicas de los equipos y toda la información necesaria para ejecutar con eficiencia la compra y la recepción del equipamiento requerido.

#### **Entradas/Comienzo**

Recepción de un dispositivo o equipo biomédico mediante el Proceso "Adquisición y/o Contratación de Bienes y/o Servicios"; o mediante una donación.

#### Salidas/Fin

Equipamiento instalado, controlado y funcionando correctamente; usuarios capacitados para la utilización de los mismos.

#### **Elementos/Recursos**

- Sistema de Información (sistema del tipo CMMS Gestión de mantenimiento asistido por computadora)
- Manual de Instrucciones
- Guías y manuales de procedimientos
- Repuestos
- Herramientas
- Equipamiento de medición y contraste

### **Procesos Relacionados**

- Adquisición y/o Contratación de Bienes y/o Servicios (11.02)
- Recepción e Inventariado de Bienes (11.02.03)
- Gestión de Mantenimiento de Equipamiento Biomédico (14.01.01)
- Capacitación a Usuarios de Equipamiento Biomédico (14.02)

## Registros

- Planillas y checklist de requisitos técnicos y características del dispositivo o equipo biomédico para control
- Formulario para registro y seguimiento de gestión de detección de fallos y errores (Hoja de Vida – POM)
- Planilla de POM: "Plan Operativo de Inspección y Control de dispositivos y/o equipos biomédicos".

#### **Detalle de Actividades**

Actividad	Descripción	Responsable
1	<ul> <li>Proceso "Adquisición y/o Contratación de Bienes y/o Servicios".</li> </ul>	Compras y Contrataciones
2	Recepcionar conjuntamente con personal del Área Patrimonio, desembalar y controlar la correspondencia entre los bienes recibidos con las especificaciones técnicas descriptas en la documentación del acto de adquisición. Utilizar y completar checklist de los ítems y especificaciones técnicas definidas en la orden de compra.  Si cumple con las especificaciones solicitadas sellar el remito con la leyenda "Remito conformado" y firmar en	Patrimonio/ Personal de Tecnología Biomédica

Aprobado: 24/04/2013

	conformidad. Informar a Patrimonio mediante nota ingresada por mesa de entrada en la cual se describe el resultado de la verificación, principales observaciones y la ubicación física (temporaria o definitiva) del bien adquirido.  En caso de no cumplir con las especificaciones no prestar conformidad, rechazar el remito, e informar tal situación al área de compras, documentando tal situación en el expediente de compra.	
	<ul> <li>Ver Actividad 3 y 4 de Procedimiento 11.02.03</li> <li>"Recepción e Inventariado de Bienes".</li> </ul>	
3	Realizar la guarda transitoria del bien conjuntamente o con participación de Patrimonio en la discusión del destino transitorio.	Personal de Tecnología Biomédica /Inventario
4	Leer detenidamente el manual de instrucciones.	Personal de Tecnología Biomédica
5	Verificar instalaciones y realizar todas las actividades para proveer el entorno físico más adecuado al correcto funcionamiento del equipamiento adquirido.	Personal de Tecnología Biomédica
6	Ensamblar e instalar equipamiento, poner en marcha y probar funcionalidades del equipo, dejarlo en condiciones de funcionamiento y ponerlo a disposición de sus usuarios.	Personal de Tecnología Biomédica
7	Realizar instructivo para el personal que utilizará el dispositivo y capacitar en forma personal o grupal (cuando sea necesario). Gestionar con el proveedor en caso de capacitación conjunta o a cargo del mismo.  > Ver proceso específico "Capacitación a Usuarios de Equipamiento Biomédico".	Personal de Tecnología Biomédica
8	Abrir Hoja de Vida de nuevo equipamiento. Agregar equipamiento a planilla de inspección y control de equipamiento.  > Ver proceso "Gestión de Mantenimiento de Equipamiento Biomédico".	Personal de Tecnología Biomédica
9	Archivar documentación.	Personal de Tecnología Biomédica

## **Marco Normativo**

Ord. 70/2010 – C.S.

# Indicadores y Estándar de Control

A definir					
, t de					
Observaciones					
observaciones					
_					
	,				
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROCESO	FIRMA DEL COORDINADOR DE GESTIÓN POR	FIRMA DEL DIRECTOR COMPETENTE			
	PROCESOS				